

ACTA DE REUNIÓN
Citada por: Alejandro Urieles Guerrero

Acta No: 02

Preside: Alejandro Urieles Guerrero

Fecha: 13-05-2021

Secretaria: Maoly Balza de Alba

Hora inicio: 2:30 pm

Lugar: google meet

Hora Fin: 4:30 pm

CONVOCADOS

No.	Nombre	Dependencia	Cargo
1	Alejandro Urieles Guerrero	Vicerrectoría de Docencia	Vicerrector
2	Maoly Balza de Alba	Vicerrectoría de Docencia	Profesional Universitario (Contratista)
3	Zaylaya Torres Salazar	Admisiones y Registros	Jefe
4	Maria Andrea Bocanegra	Oficina Jurídica	Jefe
5	Luis Alarcón Meneses	Facultad de Ciencias Humanas	Decano
6	Juan David Betancurt	Facultad de Bellas Artes	Decano (e)

PARTICIPANTES

No.	Nombre	Dependencia	Cargo
1	Alejandro Urieles Guerrero	Vicerrectoría de Docencia	Vicerrector
2	Maoly Balza de Alba	Vicerrectoría de Docencia	Profesional Universitario (Contratista)
3	Zaylaya Torres Salazar	Admisiones y Registros	Jefe
4	Cindy Gómez Barraza	Admisiones y Registros	Técnico Administrativo
5	Javier Clavijo	Admisiones y Registros	
6	Julianne León	Admisiones y Registros	Contratista
7	María Andrea Bocanegra	Oficina Jurídica	Jefe
	Juan David Betancurt	Facultad de Bellas Artes	Decano (e)

ORDEN DEL DÍA - TEMAS A TRATAR

Comisión permanente de procesos académicos y financieros de estudiantes

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Preside la reunión el Vicerrector de Docencia, dando un cordial saludo a los asistentes. Posteriormente, se da inicio a la reunión con la participación de la profesora Zaylaya Torres exponiendo el caso de los 7 estudiantes que hacen parte del programa de danza pensum profesionalización en danza 2016, lo cual lo hacían bajo un convenio con el Ministerio de Cultura, el cual fue se da por terminado en el periodo 2018-2, esto hace que los 7 jóvenes no terminaran su plan de estudios y en estos momentos se esta ventilando el reingreso de ellos para que puedan culminar, para acceder solicitan ser asimilados al plan de estudio de danza del 2013, debido a que los planes de estudios en el que los jóvenes estaban y el que solicitan son totalmente iguales y esto hace que sus asignaturas puedan ser homologadas sin ningún problema, el único inconveniente es para la Universidad, si ellos acceden al plan de estudio actualmente vigente, la Universidad deja de percibir el dinero que ellos venían cancelando y su matrícula financiera era bastante elevada; debido al convenio que existía, con el nuevo pensum entran a cancelar lo que

ACTA DE REUNIÓN

paga un estudiante de pregrado. El reingreso de estos jóvenes, permite mejorar el índice de deserción del programa de bellas artes.

Hace sus intervención el Decano de Bellas Artes Juan David González, expresando como se llevaba a cabo el proceso en la anterior decanatura, cuando un estudiantes que se autofinanciaba las profesionalizaciones y se atrasaba en los pagos, se le permitía seguir viendo las asignaturas pero las notas no se registraban, cuando lograron ponerse al día no se le actualizaron esas notas, teniendo en cuenta esto son dos grandes peticiones en realidad, la primera es la situación de los 7 estudiantes que quieren acceder al reingreso con el plan de estudio que solicitan y la segunda todas aquellas personas que siguieron viendo las materias sin poder pagar y solicitan las notas ahora que se encuentran a paz y salvo, a eso se le suma personas que están pendiente de grados y no lo pueden solicitar y otros casos donde solo le hacen falta 2 o 3 materias y les aparece que deben 10 o más materias, así mismo aclara que no está de acuerdo con esa practica que se venia desarrollando y plantea que con la ayuda de todos es buscar la mejor solución posible en estos casos y se compromete que de ahora en adelante no se vuelven a presentar estas situaciones que con el tiempo pueden causar repercusiones graves para la Universidad.

Interviene la profesora María Andrea Bocanegra, expresando darle continuidad a los procesos debido a que en el comienzo de estos la universidad le dio todo el aval y confianza a los estudiantes para que siguieran estudiando, por ende en estos momentos se les debe dar solución a eso que en su momento se empezó, dejando claro que estas situaciones no se pueden seguir presentando y buscar la manera mediante temas de calidad erradicar estas situaciones.

La jefe de Admisiones manifiesta que el Departamento de Admisiones procederá a lo aprobado, pero deja claro que todo se encuentre dentro de la nomatividad.

La comisión aprueba las dos peticiones del Decano de Bellas Artes.

Hace la intervención el Decano Luis Alfonso Alarcón, contextualizando el reclamo de una estudiante de postgrados por la nota de trabajo de grado y recalca que hay unas fisuras dentro de la universidad debido a que no se tiene claridad al finalizar trabajo de grado y sustentación cual debe ser la nota que le deben poner al estudiante, esto llevo a la estudiante a interponer tutelas y es el primer caso que se presenta en la facultad y siendo la primera graduada en la Maestría de Filosofía de la Universidad, la nota que en su momento se modifico no es la de la tesis o trabajo de grado si no la de la sustentación, hay que tener en cuenta que el trabajo de grado es una asignatura dentro del plan de estudio distinto a la nota que se le da a la sustentación, a su vez en otras maestrías la nota del trabajo va de la mano con la de la nota que da el jurado como sustentación, teniendo en cuenta todas estas apreciaciones nos podemos dar cuenta que tenemos diversidad de la reglamentación, y considero que podemos normalizar y darle unos principios básicos a toda esta situación.

El Vicerrector de Docencia se compromete a ayudar para que esta situación se solucione, y invita a la profesora María Andrea Bocanegra que con su conocimiento los apoye en todo para resolver esta situación de la mejor manera y que no se sigan presentando este tipo de problemas para los estudiantes próximos a sustentar sus tesis.

La comisión aprueba la corrección de nota de la estudiante en atención y cumplimiento de la



Universidad
del Atlántico

CÓDIGO: FOR-DO-016

VERSIÓN: 0

FECHA: 13/10/2010

ACTA DE REUNIÓN

acción de tutela

ACTA DE REUNIÓN

Casos revisados por la Comisión Académica

NOMBRE	DOCUMENTO	PROGRAMA	PETICIÓN	Período	DECISIÓN	RESPUESTA
Mithsy Carrillo Daniels	39046158	Profesionalización en Danza	Estudiante de Profesionalización en Danza del convenio Colombia creativa, en 2017-2 perdió el apoyo del convenio y asumió los costos de matrícula que sumaban 4.700.000 al no pagarlos a tiempo sus notas fueron retenidas, una vez cancelada la deuda a la universidad, se reportan las notas al departamento de admisiones y encontramos que la estudiante solo podía cursar las asignaturas reprobadas, en su caso 16013 DANZA Y TERAPIA NORMAL, 16029 LABORATORIO DE INVESTIGACION - CREACION INDIVIDUAL NORMAL, 16031 PRODUCCION DE ESCRITO DE GRADO I, la joven	Registro de notas Extemporáneas 2018-1 2018-2	Aprobado	Registro de notas extemporáneas por planillas de las asignaturas que fueron cursadas en el periodo 2018- 1 y 2018-2 toda vez que la estudiante se encuentra a paz y salvo financieramente con la Universidad, el ingreso de las notas estará sujeto a la revisión de las planillas bajo la normatividad y procedimientos respectivos. Así mismo se aprueba asimilación de plan de estudio plan convenio PROFESIONALIZACION EN DANZA 2016 al plan DANZA Pensum PLAN DE ESTUDIOS 2013, teniendo en cuenta académicamente no sufrirían ningún cambio en relación a las asignaturas que se homologuen debido a

ACTA DE REUNIÓN

NOMBRE	DOCUMENTO	PROGRAMA	PETICIÓN	Período	DECISIÓN	RESPUESTA
			<p>cursó estas asignaturas y realizó el proceso de reingreso para continuar con sus estudios. Por lo tanto Solicita aprobación para subir todas las notas por planillas que fueron cursadas en el periodo 2018- 1 y 2018- 2 toda vez que la estudiante se encuentra a paz y salvo financieramente con la Universidad. Además Ser asimilados al plan del estudios DANZA Pensum PLAN DE ESTUDIOS 2013.</p>			<p>que estos planes de estudios son exactamente iguales como producto de la asimilación. La asimilación únicamente afectará los costos financieros de matrícula.</p>

ACTA DE REUNIÓN

NOMBRE	DOCUMENTO	PROGRAMA	PETICIÓN	Período	DECISIÓN	RESPUESTA
Maolis Sanjuán Bossio	57290469	Profesionalización en Danza	Estudiante de Profesionalización en Danza convenio Colombia Creativa en 2017-2 perdió el apoyo del convenio y asumió los costos de matrícula que sumaban 4.700.000 al no pagarlos a tiempo sus notas fueron retenidas, una vez cancelada la deuda a la universidad, se reportan las notas al departamento de admisiones, y en el periodo 2018-1 cursó las Materias repobradas 16029 LABORATORIO DE INVESTIGACION - CREACION INDIVIDUAL NORMAL, 16031 PRODUCCION DE ESCRITO DE GRADO I NORMAL, 31220 TEORIAS Y MODELOS PEDAGOGICOS, solicitó reingreso para continuar con su	Reingreso extemporáneo Registro de notas Extemporáneas 2018-1 2018-2	Aprobado	registro de notas extemporáneas por planillas de las asignaturas que fueron cursadas en el periodo 2018- 1 y 2018-2 toda vez que la estudiante se encuentra a paz y salvo financieramente con la Universidad, el ingreso de las notas estará sujeto a la revisión de las planillas bajo la normatividad y procedimientos respectivos.

ACTA DE REUNIÓN

NOMBRE	DOCUMENTO	PROGRAMA	PETICIÓN	Período	DECISIÓN	RESPUESTA
			<p>proceso académico y subir sus notas por planillas al sistema cursadas en el periodo 2018-1 y 2018-2. Además Ser asimilados al plan del estudios DANZA Pensum PLAN DE ESTUDIOS 2013.</p>			
Darío de Castro Vásquez	8730874	Lic. En Música	<p>Estudiante de la 4ta cohorte licenciatura en Música listo para sustentar, sus notas fueron reportadas al departamento de admisiones, pero se detectó un error en el segundo apellido (Vélez X Vásquez) en 4 formatos de notas (Teoría integrada de la Música VIII, Electiva de Profundización I, Electiva de</p>		Aprobado	<p>Corrección y registro de notas extemporáneas por planillas de las asignaturas que fueron cursadas, el ingreso de las notas estará sujeto a la revisión de las planillas bajo la normatividad y procedimientos respectivos.</p>

ACTA DE REUNIÓN

NOMBRE	DOCUMENTO	PROGRAMA	PETICIÓN	Período	DECISIÓN	RESPUESTA
			Profundización III y Deporte formativo), por lo anterior nos sugiere admisiones que la corrección del formato sea aprobada por consejo académico.			
Edwin Navarro Vizcaíno	8643223	Colombia Creativa Lic. En Música	Estudiante del programa Colombia creativa Licenciatura en Música, su caso fue revisado y aprobado en consejo académico del mes de mayo 2020 (reintegro, pago de matrícula financiera y pago de deuda a la universidad) el estudiante cumplió con lo aprobado, pero por problemas delicados de salud, le faltó realizar el proceso de matrícula académica para que le subieran la nota de trabajo de grado, último proceso que le falta para su	Matrícula 2020-1	Aprobado	Matrícula académica 2020-1 de la asignatura Proyecto de Grado.

ACTA DE REUNIÓN

NOMBRE	DOCUMENTO	PROGRAMA	PETICIÓN	Período	DECISIÓN	RESPUESTA
			graduación y obtener condonación con el Ictex, por lo expuesto anteriormente el estudiante solicita se le permita matrícula académica 2020-1.			
Luis Fernando Gil Caldera	73180120	Profesionalización en Arte Dramático	Estudiante egresado no graduado de la Profesionalización en Arte Dramático, su caso fue revisado y aprobado en consejo académico de diciembre 2020 (Inserción de nota extemporánea 2012-1) la planilla de nota original al igual que muchos documentos fueron destruidos por el comején durante el tiempo que estuvo tomada la decanatura de la Facultad de Bellas Artes, al momento de recuperarlos fue	Registro de notas Extemporáneas 2012-1	Aprobado	Corrección y registro de notas extemporáneas por planillas de la asignatura Proyecto de Grado período 2012-1, el ingreso de las notas estará sujeto a la revisión de las planillas bajo la normatividad y procedimientos respectivos.

ACTA DE REUNIÓN

NOMBRE	DOCUMENTO	PROGRAMA	PETICIÓN	Período	DECISIÓN	RESPUESTA
			imposible y se reconstruyó el formato de notas, con datos suministrados por los asesores, jurados y coordinación anterior, pero esta presentó un error en la fecha, ya que colocamos 2012-2 y está corresponde a 2012-1, por lo anterior solicitamos aprobación de inserción de nota extemporánea 2012-1			
Daniel Gándara Cárdenas	92558263	Profesionalización en Arte Dramático	Estudiante de Profesionalización en Arte Dramático, sus notas fueron retenidas por falta pagos de semestres atrasados, en 2018 realizó el pago total de 11.557.600 correspondiente a los semestres 2016-2 al 2018-2, sus notas fueron reportadas admisiones y se encontró que le falta la electiva de profundización I iluminación, por lo que	Matrícula y Registro de Notas Extemporáneas 2017-2 al 2018-2	Aprobado	Registro de notas extemporáneas por planillas de las asignaturas que fueron cursadas en el periodo 2017- 2 al 2018-2 toda vez que la estudiante se encuentra a paz y salvo financieramente con la Universidad, el ingreso de las notas estará sujeto a la revisión de las planillas bajo la normatividad y procedimientos respectivos.

ACTA DE REUNIÓN

NOMBRE	DOCUMENTO	PROGRAMA	PETICIÓN	Período	DECISIÓN	RESPUESTA
			solicitamos amablemente inserción de nota extemporánea y Matricula académica de los periodos 2017-2 al 2018-2 toda vez que el estudiante se encuentra a paz y salvo financieramente con la Universidad. Inserción de nota extemporánea.			
Livingston Soto Carrillo	84077579	Profesionalización en Danza	Estudiante de Profesionalización en Danza, solicitamos inserción de nota extemporánea Diseño de espacio temporal VI iluminación, la coordinación anterior no reporto la nota el estudiante tenía un pago pendiente, pero en estos momentos se encuentra a paz y salvo. Además Ser asimilados al plan del estudios DANZA Pensum PLAN DE ESTUDIOS 2013.	Registro de Nota Extemporánea 2017-1	Aprobado	Registro de notas extemporáneas por planillas de las asignaturas que fueron cursadas en el periodo 2017- 1 toda vez que la estudiante se encuentra a paz y salvo financieramente con la Universidad, el ingreso de las notas estará sujeto a la revisión de las planillas bajo la normatividad y procedimientos respectivos. Así mismo se aprueba asimilación de plan de estudio plan convenio PROFESIONALIZACION



CÓDIGO: FOR-DO-016

VERSIÓN: 0

FECHA: 13/10/2010

ACTA DE REUNIÓN

NOMBRE	DOCUMENTO	PROGRAMA	PETICIÓN	Período	DECISIÓN	RESPUESTA
Juan Carlos Troya Acosta	77176056	Profesionalización en Licenciatura en Música	Estudiante de Profesionalización Licenciatura en Música Convenio Valledupar, solicita inserción de nota extemporánea, Guittarra VIII periodo 2020-1 toda vez que el docente presentó un error al no incluirlo en el formato de notas, este estudiante se encuentra a paz y salvo financieramente.	Registro Nota Extemporánea 2020-1	Aprobado	<p>EN DANZA 2016 al plan DANZA Pensum PLAN DE ESTUDIOS 2013, teniendo en cuenta académicamente no sufrirían ningún cambio en relación a las asignaturas que se homologuen debido a que estos planes de estudios son exactamente iguales como producto de la asimilación. La asimilación únicamente afectará los costos financieros de matrícula .</p> <p>Registro de notas extemporáneas por planillas de las asignaturas que fueron cursadas en el periodo 2020- 1 toda vez que la estudiante se encuentra a paz y salvo financieramente con la Universidad, el ingreso de las notas estará sujeto a la revisión de las planillas bajo la normatividad y</p>



Universidad
del Atlántico

CÓDIGO: FOR-DO-016

VERSIÓN: 0

FECHA: 13/10/2010

ACTA DE REUNIÓN

NOMBRE	DOCUMENTO	PROGRAMA	PETICIÓN	Período	DECISIÓN	RESPUESTA
			Además Ser asimilados al plan del estudios DANZA Pensum PLAN DE ESTUDIOS 2013.			procedimientos respectivos.
José Ricardo Villafañe Álvarez	1065594941	Profesionalización en Licenciatura en Música	Estudiante de Profesionalización Licenciatura en Música convenio Valledupar, solicita inserción de nota extemporánea Acordeón IX periodo 2020-2, el docente lo omitió en la lista por error, el estudiante se encuentra a paz y salvo financieramente. Además Ser asimilados al plan del estudios DANZA Pensum PLAN DE ESTUDIOS 2013.	Registro Nota Extemporánea 2020-2	Aprobado	Registro de notas extemporáneas por planillas de las asignaturas que fueron cursadas en el periodo 2020- 2 toda vez que la estudiante se encuentra a paz y salvo financieramente con la Universidad, el ingreso de las notas estará sujeto a la revisión de las planillas bajo la normatividad y procedimientos respectivos.

ACTA DE REUNIÓN

NOMBRE	DOCUMENTO	PROGRAMA	PETICIÓN	Período	DECISIÓN	RESPUESTA
DEIVID ESTEBAN TORO	157162008		Ser asimilados al plan del estudios DANZA Pensum PLAN DE ESTUDIOS 2013.		Aprobado	Se aprueba asimilación de plan de estudio plan convenio PROFESIONALIZACION EN DANZA 2016 al plan DANZA Pensum PLAN DE ESTUDIOS 2013, teniendo en cuenta académicamente no sufrirían ningún cambio en relación a las asignaturas que se homologuen debido a que estos planes de estudios son exactamente iguales como producto de la asimilación. La asimilación únicamente afectará los costos financieros de matrícula .



Universidad
del Atlántico

CÓDIGO: FOR-DO-016

VERSIÓN: 0

FECHA: 13/10/2010

ACTA DE REUNIÓN

NOMBRE	DOCUMENTO	PROGRAMA	PETICIÓN	Período	DECISIÓN	RESPUESTA
EMILIO PEÑALOZA SOLANO	15762048		Ser asimilados al plan del estudios DANZA Pensum PLAN DE ESTUDIOS 2013.		Aprobado	Se aprueba asimilación de plan de estudio plan convenio PROFESIONALIZACION EN DANZA 2016 al plan DANZA Pensum PLAN DE ESTUDIOS 2013, teniendo en cuenta académicamente no sufrirían ningún cambio en relación a las asignaturas que se homologuen debido a que estos planes de estudios son exactamente iguales como producto de la asimilación. La asimilación únicamente afectará los costos financieros de matrícula .



Universidad
del Atlántico

CÓDIGO: FOR-DO-016

VERSIÓN: 0

FECHA: 13/10/2010

ACTA DE REUNIÓN

NOMBRE	DOCUMENTO	PROGRAMA	PETICIÓN	Período	DECISIÓN	RESPUESTA
JULIO CESAR ESCORCIA VIVANCO	157162001		Ser asimilados al plan del estudios DANZA Pensum PLAN DE ESTUDIOS 2013.		Aprobado	Se aprueba asimilación de plan de estudio plan convenio PROFESIONALIZACION EN DANZA 2016 al plan DANZA Pensum PLAN DE ESTUDIOS 2013, teniendo en cuenta académicamente no sufrirían ningún cambio en relación a las asignaturas que se homologuen debido a que estos planes de estudios son exactamente iguales como producto de la asimilación. La asimilación únicamente afectará los costos financieros de matrícula .

ACTA DE REUNIÓN

NOMBRE	DOCUMENTO	PROGRAMA	PETICIÓN	Período	DECISIÓN	RESPUESTA
CESAR ANTONIO CABARCAS AVILA	157162041		Ser asimilados al plan del estudios DANZA Pensum PLAN DE ESTUDIOS 2013.		Aprobado	Se aprueba asimilación de plan de estudio plan convenio PROFESIONALIZACION EN DANZA 2016 al plan DANZA Pensum PLAN DE ESTUDIOS 2013, teniendo en cuenta académicamente no sufrirían ningún cambio en relación a las asignaturas que se homologuen debido a que estos planes de estudios son exactamente iguales como producto de la asimilación. La asimilación únicamente afectará los costos financieros de matrícula .

ACTA DE REUNIÓN

NOMBRE	DOCUMENTO	PROGRAMA	PETICIÓN	Período	DECISIÓN	RESPUESTA
Danza	7 estudiantes	Profesionalización en Danza	<p>Reingreso de 7 estudiantes del programa del programa de DANZA pensum PROFESIONALIZACION EN DANZA 2016 admitidos mediante convenio con el Ministerio de Cultura, los cuales ya fueron aprobados.</p> <p>El convenio finalizó en Diciembre de 2018 y estos estudiantes no pudieron cumplir con la terminación del plan de estudios, por lo tanto al solicitar reingreso deberá finalizar el plan de estudio autofinanciado, por lo cual los estudiantes solicitan :</p>		Aprobado	<p>Aprobar esta solicitud para ellos, académicamente no sufrirían ningún cambio en relación a las asignaturas que se homologuen debido a que estos planes de estudios son exactamente iguales, difieren es en los costos financieros de los valores de matrícula toda vez que al ser asimilados del plan convenio PROFESIONALIZACION EN DANZA 2016 al plan DANZA Pensum PLAN DE ESTUDIOS 2013, dejaría de liquidarse sus matrículas del semestre actual de \$ 2.371.200 a \$ 399.808</p>

ACTA DE REUNIÓN

DOCUMENTO	PETICIÓN	PERÍODO	RADICADO	RESPUESTA
1140852117	Modificar la nota de la accionante de la asignatura Trabajo de Grado con código 60223 como lo dispuso el Comité Curricular de la Maestría en Filosofía.	2020-2	Tutela - Acta- Fallo- Respuesta al Fallo- Imposibilidad de participación por parte de coordinación	Aprobación de la corrección de notas, Se hace en acción y cumplimiento a la tutela radicada por la estudiante

ACTA DE REUNIÓN

CONCLUSIONES

No	Tarea	Responsable	Período de cumplimiento	Observaciones
1	Informar las decisiones a las Facultades y estudiantes	Admisiones y Registros		

Firmas



Alejandro Urieles Guerrero
Vicerrector de Docencia

Zaylaya Torres Salazar
Vicerrectoría de Docencia